



Libertad y Orden

Fondo Adaptación

ACTA DE POSESIÓN No. 018

(09 ABR 2019)

En el despacho de la Secretaria General, se presentó la señor(a) **LUIS FELIPE BEJARANO OSPINA**, con el objeto de tomar posesión del cargo **SECRETARIO EJECUTIVO GRADO 03**, en el empleo transitorio de la planta de personal del Fondo Adaptación, nombrado(a) mediante Resolución No.0219 del **08 de abril de 2019**, con carácter temporal y una asignación básica de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO** pesos m/cte. (\$2.495.565), cargo creado mediante decreto 4786 de 2011.

Que por la naturaleza del empleo transitorio que se proveerá con la Resolución No.0219 del **08 de abril de 2019**, que entro a regir a partir del 08 de abril de 2019, el nombramiento temporal efectuado, no confiere fuero de estabilidad ni derechos de carrera administrativa.

Manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecida en la Ley 4ª de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso del artículo 49 del decreto 1950 de 1973, para esta posesión solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

Prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

El posesionado presentó la cédula de ciudadanía N° 1022379907.

Dada en Bogotá D.C., 09 ABR 2019

LUIS FELIPE BEJARANO OSPINA
Posesionado (a)

MARÍA LORENA CUELLAR CRUZ
Secretaria General.